

NOTA DE PRENSA

Güéjar Sierra exige al Consorcio de Transportes la licitación de la línea

- Durante la sesión plenaria celebrada esta mañana, el Ayuntamiento ha aprobado también su integración como miembro de pleno derecho dentro del ente público.

Güéjar Sierra, 26 de Marzo de 2021. El Ayuntamiento de Güéjar Sierra será miembro de pleno derecho en el Consorcio de Transportes Metropolitano después de que la Junta de Andalucía haya dado respuesta a la demanda histórica del Gobierno local, otorgándole junto a otros diecisiete municipios granadinos voz y voto en el Consejo de Administración. Desde el Grupo Popular, la concejala Sonia Fernández ha agradecido “el compromiso del nuevo gobierno de la Junta de Andalucía, dando respuesta a una justa demanda a la que el anterior ejecutivo socialista hizo oídos sordos desde 2003”.

El Consorcio Metropolitano lo conforman actualmente 33 ayuntamientos, y otros 18 que están integrados, pero no como miembros de pleno derecho, entre ellos Güéjar Sierra. Tal y como anunciara el delegado del Gobierno en funciones, Antonio Granados, el ente público invitado a estos municipios a participar como miembros de pleno derecho de este ente, pasando así de estar solamente integrados financieramente, a participar en la toma de decisiones de su órgano de Gobierno.

Para Fernández, esta medida supone que “las demandas de los güejareños van a ser escuchadas en el Consejo de Administración, donde también podremos participar de las decisiones que se acuerden en el seno de su órgano de Gobierno”. A este respecto, la edil ha incidido en la importancia de esta integración, ya que “estamos hablando de la gestión de un servicio público tan esencial como es el del transporte urbano”.

CONTACTO DE PRENSA:

Estrella Piné Molina
669 499 864 | info@guejarsierra.es

Plaza Mayor, 1 - 18160 Güéjar Sierra (Granada)
Teléfono 958 484 500 - www.guejarsierra.es

NOTA DE PRENSA

Por este motivo, ha anunciado que seguirán demandando un mejor servicio “que se adapte a las necesidades reales de nuestros vecinos y que responda a criterios de equidad financiera”, y pedirá al Consorcio que actualice la aportación municipal al billete único, “muy por encima de lo que pagan otros municipios consorciados con similar número de habitantes”.

En la moción presentada a instancia de los populares y apoyada por la oposición en la sesión plenaria celebrada esta mañana, también se ha acordado solicitar la licitación y actualización de la línea de viajeros 390 que une el municipio serrano capital, “una concesión caducada y prorrogada anualmente mediante convenios de mejora del servicio que asume el propio Ayuntamiento”. Esto permitiría, según la edil, adaptar el servicio a la demanda actual y moderar los costes de la línea de transporte público. “Las concesiones se firmaron hace más de veinte años, por lo que cualquier mejora es soportada económicamente con cargo a los recursos municipales”.

También se ha aprobado requerir al Consorcio que estudie la posibilidad de extender el servicio de transporte público al núcleo de Canales.

CONTACTO DE PRENSA:

Estrella Piné Molina
669 499 864 | info@guejarsierra.es

Plaza Mayor, 1 - 18160 Güéjar Sierra (Granada)
Teléfono 958 484 500 - www.guejarsierra.es